



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Apartado

Estado No. 97 De Miércoles, 18 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05045310300120200003300	Ejecutivo	Aracely Del Carmen Fariño Madarriaga	C.I Coindex S.A	03/11/2020	Fijacion Estado - Inadmite Demanda
05045310300120200013500	Ejecutivo	Francisco Javier Serna Solarte	Marta Montoya Montpya	06/11/2020	Fijacion Estado - Inadmite Demanda
05045310300120200013900	Ejecutivo Hipotecario	Jhon Fredy Bejarano Martínez	Jesús Orlando Cetre Iburguen	13/11/2020	Fijacion Estado - Rechaza Demanda Por Falta De Competencia

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 18 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA DOLORES SUESCUN

Secretaría

Código de Verificación

335d3ce7-4ec4-4967-b791-b9ebe69aaffb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Apartado

Estado No. 97 De Miércoles, 18 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05045310300120140019200	Ejecutivo Singular	Municipio De Chigorodo	Ernesto Vergara Cantillo, Guillermo Valenzuela , Oscar Marchena , Gerardo Dulcey Murillo, Edgar Rojas Cortés, Luis Alberto Amaya Cubides, José Ángel Caicedo Romaña, Roberto Moreno Valencia, Luis Arturo Florez Guerra, Rafael Rocha , John Peña	12/11/2020	Fijacion Estado - Fija Nueva Fecha Para Diligencia.
05045310300120150205600	Ordinario	Pedro Pablo Peñaloza Pueyo	Luis Hernan Arenas Garcia	13/11/2020	Fijacion Estado - Se Ordena La Remisión De Expediente

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 18 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA DOLORES SUESCUN

Secretaría

Código de Verificación

335d3ce7-4ec4-4967-b791-b9ebe69aaffb